

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:2327
UACI del Instituto Nacional de los Deportes		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		San Salvador 06 de Septiembre del 2022		No.Orden:135/2022
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
DIEGO MISAEAL RUIZ BRAVO				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0102 Administración General y Finanzas--LG-256 SUMINISTRO DE CAFÉ, AZUCAR E INSUMOS DE LIMPIEZA PARA USO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DEPARTAMENTALES DE INDES	-	-
400	Libra	Café tostado y molido: Mezcla de café con tueste oscuro, super rendidor, aromático, equilibrado y con una acidez muy agradable, café cosechado y producido en El Salvador.	\$3.40	\$1,360.00
200	Bote	Café Granulado Instantáneo Café 100% puro 100 % soluble Equilibrado y aromático de origen natural. Presentación Solicitada: bote de 200 gramos, Con sello de garantía.	\$6.40	\$1,280.00
200	Bolsa	Azúcar Morena: Baja en calorías, Fortificada con vitamina ¿A¿ Presentación solicitada: En bolsa plástica sellada mecánicamente de 2500 gramos.	\$3.30	\$660.00
1000	Libra	Detergente en polvo: Debe cumplir con los siguientes estándares de calidad: Con fragancia. Que elimine los diferentes tipos de manchas. Presentación Solicitada: Bolsa de 1 libra Sellado mecánicamente.	\$1.25	\$1,250.00
100	Bote	Insecticida spray: Presentación 400ml Mata moscas y mosquitos, Mata al instante y protege por 24 horas,desarrollado especialmente para insectos voladores.	\$3.10	\$310.00
-	-	TOTAL.....	-	\$4,860.00
SON: cuatro mil ochocientos sesenta 00/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:Almacén del INDES, ubicado en el Palacio de los Deportes Carlos ¿El Famoso¿ Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador.				
_____		_____		
Titular o Designado				
_____		_____		
		Suministrante		

Elaborado por:eevelio

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acaso a la Información Pública), donde se suprimen los datos personales de las partes por ser información confidencial según Art. 24, literales e y d de la Ley en mención.